

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
	Contratos de Suministro	Página 1 de 10
		Fecha de Aprobación:14/09/2020

ANALISIS DEL MERCADO

De conformidad con lo dispuesto en el **Manual de contratación** ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA AGUASAN APC ESP A.P.C. E.S.P Nit 900301723-3, procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica.

OBJETO DEL CONTRATO:

“SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C-E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO-SANTANDER”.

1. ANALISIS DE LA NECESIDAD

AGUASAN APC E.S.P del Municipio de Encino, realiza el estudio de sector con fundamento en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, como parte de la fase de planeación del proceso contractual, el cual está asociado al objeto a contratar.

El numeral 15.1., del artículo 15 de la ley 142 de 1994 establece que pueden prestar los servicios públicos, las empresas de servicios públicos y el régimen jurídico de las mismas se circunscribe a lo previsto en el art. 19 íbidem.

El servicio público domiciliario de acueducto, llamado también servicio público domiciliario de agua potable, es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. La Ley también se aplica a las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

El servicio público domiciliario de alcantarillado es la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. La Ley también se aplicará a las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

El servicio público de aseo es el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. La Ley, modificada por las Leyes 632 de 2000 y 689 de 2001, también se aplica a las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Los servicios públicos domiciliarios según el artículo 365 de la Constitución Política puede ser prestado directa o indirectamente por el Estado, por comunidades organizadas o por particulares, manteniendo éste la regulación, el control y la vigilancia de los servicios.

ASPECTOS GENERALES

El Estado debe contar con las herramientas necesarias para la satisfacción de las necesidades de la comunidad, a su vez, es imperioso que las mismas sean canalizadas en pro y beneficio del desarrollo de los territorios que forje de manera directa los parámetros y objetivos sobre los cuales

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 2 de 10
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

debe cimentar la administración pública, no obstante, se debe partir de las bases legales a fin de materializar lo antes señalado.

La ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER AGUASAN A.P.C-E.S. Para cumplir con sus deberes misionales de carácter constitucional y legal, requiere de la adquisición de **“SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C-E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER”**; los cuales son necesarios para atender de manera inmediata las eventualidades que se presenten y de esta manera propender por garantizar el normal funcionamiento y la oportuna prestación de los servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a cargo de AGUASAN APC.

Dentro de las políticas, deberes y fin social de AGUASAN APC E.S. y en concordancia con el Manual de Funciones y Manual de Contratación de la Entidad, se crea la necesidad de contratar una persona natural o jurídica para que se encargue proveer a AGUASAN APC E.S. del municipio de Encino a través del **“SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C-E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER”**, teniendo en cuenta que la Administración Publica Cooperativa AGUASAN APC dentro de sus metas esta velar por la conservación y mantenimiento de las redes de Acueducto, alcantarillado y Servicio de aseo, incluida la infraestructura relacionada con la Plata de tratamiento de Agua Potable -PTAP- y la Planta de tratamiento de Aguas Residuales PTAR, bienes de uso público a los cuales el descuido y la falta de mantenimiento preventivo y correctivo en los mismos genera trastornos y afectaciones notorios en la prestación de los servicios Publicos Domiciliarios de AAA a nivel del Casco Urbano Municipal.

Que el presente proyecto, es necesario, oportuno y viable, además de estar contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones PAA.

2. ANALISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DEL MERCADO

Para esta contratación mediante el procedimiento de Solicitud de única oferta- por modalidad de Regimen Especial, AGUASAN APC tiene en cuenta el objeto del proceso de contratación, el presupuesto oficial y el tipo de necesidad a satisfacer, particularmente las condiciones del contrato, los plazos, formas de cumplimiento y de pago, aspectos que le permiten a la entidad territorial hacer este tipo de contratación y la forma en que se pacta desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El análisis del sector del contrato de Suministro, depende del objeto, de las condiciones y especificaciones de los bienes y experiencia que requiere AGUASAN APC para contratar una persona natural o jurídica que esté en condiciones de aplicar para desarrollar dicho objeto.

Para efectos de la ejecución del contrato, el mercado cuenta con una diversidad de personas naturales o jurídicas que tienen la idoneidad para suministrar los bienes requeridos en el presente contrato, motivo por el cual la entidad efectuó un análisis comparativo que corresponde al siguiente:

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
	Contratos de Suministro	Página 3 de 10
		Fecha de Aprobación:14/09/2020

2.1. Condiciones particulares de otras Empresas en procesos de contratación similares

De acuerdo a la consulta en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co, se observa la siguiente información:

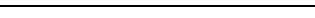
No. PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ENTIDAD/ MUNICIPIO	OBJETO	PLAZO	VALOR DEL PROCESO
008-2024	REGIMEN ESPECIAL-DIRECTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE GALAN SEPGA S.A ESP -	SUMINISTRO DE QUIMICOS, MATERIALES DE FERRETERIA, IMPLEMENTOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE DOTACION PERSONAL PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE GALAN SEPGA S.A. ESP	180 DIAS	\$17.016.013
031-2023	INVITACIÓN DIRECTA	ESP EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUAS DEL PIENTA S.A.S. DEL MUNICIPIO DE CHARALA-SANTANDER	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERIA UTILIZADOS EN LAS LASBORES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVIXIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO POR PARTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE	149 DIAS	\$20.000.000

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

 Aguasan A.P.C. E.S.P.	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 4 de 10
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

			CHARALÁ AGUAS DELM PIENTA SAS ESP.		
005-2022	Invitación directa	CURITI SANTANDER - LA CURITEÑA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.S - E.S.P - CURITÍ	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA MENORES E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CURITI- LA CURITEÑA S.A.S- E.S.P"	4 meses	\$8.500.000,00
011-2022	INVITACION DIRECTA - REGIMEN ESPECILA	SANTANDER - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALÁN SEPGA S.A - E.S.P.	SUMINISTRO DE QUIMICOS, MATERIALES DE FERRETERÍA E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRETADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALÁN - SEPGA S.A.-E.S.P	11 meses	\$ 15.000,000

2.2. Procesos similares de la entidad

La entidad también se basó para el presupuesto, y para las condiciones del proceso en el comportamiento histórico de los contratos suscritos en vigencias anteriores para actividades similares, como:

Nº DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCION	OBJETO	VALOR
CONTRATO DE COMPRAVENTA 015 DE 2023	5 DIAS	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.800.000).

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 5 de 10
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER AGUASAN A.P.C-E.S.P”	
CONTRATO SUMINISTRO No.001-2022	4 MESES	SUMINISTRO DE TODA CLASE DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, LOS CUALES HACEN PARTE DEL SERVICIO QUE PRESTA AGUASAN APC ESP, DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER.	UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS PESOS M/CTE (\$1.337.150,00).
CONTRATO DE SUMINISTRO No.001-2020	162 dias	SUMINISTRO CONTINUO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULADE REAJUSTE DE MATERIALES, ELEMENTOS E FERRETERIA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER.	CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (\$5.100.000,00)
CONTRATO DE SUMINISTRO No.001-2019	287 dias	SUMINISTRO CONTINUO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE DE MATERIALES, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL SERVICIO DE ASEO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE ENCINO AGUASAN A.P.C-E.S.P”	\$ SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 7.800.000,00) M/CTE.

2.3. Resultados de las consultas de información de proveedores e idoneidad

De acuerdo a las consultas realizadas a los proveedores, los costos de las actividades proyectadas en el proceso, depende de lo siguiente:

- Condiciones y tipo bienes a adquirir y especificaciones técnicas de los mismos.
- Precios del mercado de la región en cuanto a los bienes a adquirir.
- Transporte de los bienes hasta el Municipio de Encino Santander.

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 6 de 10
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

- Aspectos técnicos incidentes con inferencia directa en el desarrollo de la ejecución del contrato, como las especificaciones técnicas de los bienes.
- Seguridad social.
- Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato, como garantía cuando se solicitan, impuestos, estampillas departamentales y Municipales y demás erogaciones.

2.4. Estudio de precios del mercado en la región

De acuerdo con el tipo de bienes requeridos por la entidad según a la necesidad a satisfacer, la administración Publica Cooperativa AGUASAN APC realizó el estudio de mercado en la región a través y de acuerdo con las especificaciones técnicas, los precios de la región en cuanto a los bienes requeridos, incluidos costos de transporte y demás costos indirectos derivados de la celebración del contrato con entidades públicas, quedando el presupuesto oficial así:

ITEM	PRODUCTO PTAP Y RED ACUEDUCTO A SUMINISTRAR DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD	UNID	VALOR UNITARIO
1	UNION PVC DE REPARACIÓN DE 4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 126.915
2	UNIONES PVC DE REPARACIÓN DE 3" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 74.646
3	UNIONES PVC DE REPARACIÓN DE 2" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 51.870
4	TUBOS PVC PRESIÓN DE 4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 442.571
5	TUBOS PVC PRESIÓN DE 3" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 259.941
6	TUBOS PVC PRESIÓN DE 2" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 115.550
7	TUBOS PVC 3/4" TIPO PESADO	UNIDADES	\$ 36.708
8	SOLDADURA PVC 1/4 DE GL	UNIDADES	\$ 106.400
9	LIMPIADOR -REMOVEDOR PVC 1/4 DE GALON	UNIDADES	\$ 73.150
11	UNION NORMAL DE 3" PVC	UNIDADES	\$ 30.590
12	TUBO PVC DE 1/2"	UNIDADES	\$ 23.940
13	UNIONES DE 1/2" PVC	UNIDADES	\$ 760

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 7 de 10
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

14	CANDADO USO EXTERIOR ACERO LAMINADO RECUBIERTO PVC GANCHO EN ACERO ENDURECIDO - RANURA DE LLAVE CUBIERTA PARA EVITAR EL OXIDO - RESISTENTE A LA INTEMPERIE PARA USOS EN EXTERIORES - DOBLE BLOQUEO CON ESFERAS	UNIDADES	\$ 63.175
ITEM	PRODUCTO PTAR Y RED ALCANTARILLADO A SUMINISTRAR DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD	UNID	VALOR UNITARIO

15	PALA REDONDA NO. 2- ALTO: 175 CM -ANCHO: 24 CM- ESPESOR: 0.18 CM - ESPECIFICACIONES: TIPO DE PALA: PUNTA HUEVO: MATERIAL DE LA HOJA- ACERO: MATERIAL DEL MANGO: MADERA COLOR: MANGO COLOR MADERA, HERRAMIENTA NEGRO.	UNIDADES	\$ 33.250
16	PALIN ANCHO: 19 CM- ALTO: 160 CM- ESPESOR: 0.20 CM- ESPECIFICACIONES- COLOR: MANGO COLOR MADERA, HERRAMIENTA NEGRO- TIPO: MATERIAL DEL MANGO: MADERA-MATERIAL DE LA HOJA: ACERO- TIPO DE PALA CUADRADA CARACTERÍSTICAS: PALÍN CON MANGO EN MADERA, RESISTENTE AL ÓXIDO Y DE ALTA DURABILIDAD.	UNIDADES	\$ 33.250
17	BARRA CAVADORA TRUPER BACO-150-LARGO DE 150 CM, PESO 18 LIBRAS	UNIDADES	\$ 139.783
18	ALAMBRE NEGRO GALVANIZADO	KILOS	\$ 8.645
19	TAPABOCAS INDUSTRIAL COLOR NEGRO PARA POLVO Y PARTICULAS- MASCARILLA GRUESA IDEAL PARA PROTEGERTE DEL HUMO, LA CONTAMINACIÓN, LAS BACTERIAS, LA SALIVA, POLVO Y DEMÁS AGENTES DEL MEDIO AMBIENTE. CUENTA CON ELÁSTICO PARA SUJETAR EN LAS OREJAS Y AJUSTE EN LA NARIZ. TRES PLIEGUES Y ESPUMA	UNIDADES	\$ 1.330
20	ACEITE 2T PARA GUADAÑA DE 1000 CC	UNIDADES	\$ 30.590
21	CUCHILLA PARA GUADAÑA DE 2 PUNTAS 30 CM	UNIDADES	\$ 14.440
22	MARCO DE SEGUETA AJUSTABLE CUERPO DE ACERO REFORZADO Y MANGO METÁLICO RECUBIERTO DE PVC INCLUYE SEGUETA BIMETÁLICA DE 12	UNIDADES	\$ 48.450
23	HOJAS BI-METALICAS PARA SEGUETA ESPECIAL PARA CORTAR METAL, MADERA, PLÁSTICO Y OTROS MATERIALES, LOS DIENTES ESTÁN DISEÑADOS CON UNA TRABA ONDULADA, ESTO HACE QUE EL CORTE DE LA SIERRA SEA MAS ANCHO QUE LA PROPIA HOJA EVITANDO QUE SE ATASQUE EN EL MATERIAL QUE SE ESTA CORTANDO.	UNIDADES	\$ 6.384

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 8 de 10
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

24	CARETA EN MALLA Y BASE PLASTICA PARA GUADAÑAR	UNIDADES	\$ 35.910
ITEM	PRODUCTO A SUMINISTRAR PARA PRESTACION SERVICIO DE ASEO	UNID	VALOR UNITARIO
25	MACHETA 3 CANALES HERRAGRO #22	UNIDADES	\$ 29.260
26	CANDADO USO EXTERIOR ACERO LAMINADO RECUBIERTO PVC GANCHO EN ACERO ENDURECIDO - RANURA DE LLAVE CUBIERTA PARA EVITAR EL OXIDO - RESISTENTE A LA INTEMPERIE PARA USOS EN EXTERIORES - DOBLE BLOQUEO CON ESFERAS	UNIDADES	\$ 63.175
27	GRASA PARA GUADAÑA POR 450 GRAMOS	UNIDADES	\$ 9.595
28	GUANTES LARGOS INDUSTRIALES- LISO DE CAUCHO, 18 PULGADAS -CALIBRE 35	PARES	\$ 6.650
29	UN CABLE (HILON) YOYO PARA GUADAÑADORA POR 12 METROS	UNIDAD	\$ 15.960
30	RASTRILLO METALICO GRANDE CON MANGO DE ALTA RESISTENCIA PARA RECOLECCION DE HOJAS- CESPED, PLASTRICOS	UNIDAD	\$ 25.935
31	ACEITE 2T PARA GUADAÑA DE 1000 CC	UNIDADES	\$ 30.590
32	BOLSA NEGRA PARA EL ASEO, GRANDE 90X120CM X 50 UND	PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 88.445
33	ESCOBA GRANDE DE PAJA ESPECIAL PARA CALLES.	UNIDADES	\$ 12.825
34	CARRETILLA ARMADA AMARILLA HERRAGRO 3000 / 3100 C19.	UNIDADES	\$ 356.440

Las cotizaciones se encuentran como documentos adjuntos al presente estudio.

Del presente estudio se concluye que el valor estimado del contrato es hasta por la suma de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$3.198.077,00)** MLCTE Incluidos gastos administrativos erogaciones tributarias y demás descuentos autorizados por la ley incluido el IVA si aplica y deberá cumplir con las especificaciones.

NOTA: Para la ejecución del objeto del presente proceso se establece que todos los bienes y servicios requeridos deben entregarse al supervisor del contrato en las instalaciones de la Gerencia de AGUASAN APC E.S.P. segundo Piso de la Alcaldía Municipal de Encino Santander, ubicada en la Carrera 5 No. 5 -22, de acuerdo con las ordenes de suministro que con cargo al contrato expida el supervisor, las cuales se harán de acuerdo con las necesidades que se presenten.

3. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO

De acuerdo la necesidad a satisfacer, el estudio del sector y la modalidad de contratación, las condiciones particulares para el contrato de SUMINISTRO, son las siguientes:

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 9 de 10
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

Forma de pago: AGUASAN APC pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en pesos colombianos, mediante pagos parciales previa entrega de los materiales objeto del presente contrato por parte del contratista, certificación o constancia de recibo a satisfacción expedida por el supervisor.

El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.

Para hacer efectivo el pago, el contratista deberá allegar:

1. Factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, con discriminación de valores unitarios y totales.
2. Acreditar que se encuentra al día con el pago a los aportes del sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, conforme a lo descrito en la Ley 1237 de 2018.
3. Pago de Estampillas municipales y/o departamentales según sea el caso.
4. Certificación o constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor.
5. Los demás documentos requeridos para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago.

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades Nacionales, Departamentales o Municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a AGUASAN APC E.S.P.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será **A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2024 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, lo primero que ocurra.

Garantía: La administración pública cooperativa AGUASAN APC ESP, no hará exigencias de garantías, atendiendo la siguiente justificación: Las coberturas, amparos, condiciones, vigencias y montos de las garantías que se deban constituir se consignarán en las condiciones y términos de la invitación para presentar oferta y se estipularán en el respectivo contrato, de acuerdo con su naturaleza.

“Se podrá prescindir de las garantías, cuando en el contrato se pacte el pago total del mismo contra el recibo del bien o servicio a satisfacción de la Empresa siempre que su valor no supere el equivalente a diez (28) SMMLV”, no obstante, se deberá exigir las garantías de calidad y/o correcto funcionamiento del bien suministrado por el fabricante o proveedor y en los contratos de obra.

4. PERSPECTIVA TÉCNICA E IDONEIDAD

Por tratarse de un proceso de CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO por MODALIDAD OFERTA UNICA, para el suministro de bienes y que de acuerdo a lo establecido en artículo sexto del manual de contratación vigente para AGUASAN APC, estable que la gerente de la cooperativa,

ENCINO – SANTANDER

Dirección: Calle 5 No 3-22 – Segundo Piso – Alcaldía Municipal.

Correo Institucional: gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

Página WEB: <https://administracion-publica-cooperativa-del-municipio-de.micolombiadigital.gov.co/>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01.02
		Versión: 01
		Página 10 de 10
	Contratos de Suministro	Fecha de Aprobación:14/09/2020

podrá establecer en cada caso o en forma general, los procedimientos específicos para la selección de los contratistas y la celebración de los contratos.

De acuerdo con el objeto contractual se requiere una persona natural; o una jurídica que este capacidad de proveer los materiales requeridos, además deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

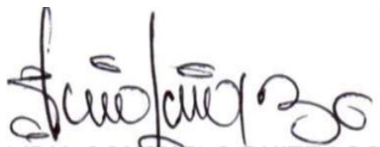
IDONEIDAD: Para la adecuada ejecución del contrato deberá tratarse de una persona natural, o jurídica que en el certificado de existencia y representación legal o en el Registro mercantil se encuentren registradas las actividades socioeconómicas relacionadas en este estudio.

EXPERIENCIA: El contratista debe certificar experiencia relacionada con el objeto contractual, demostrando la celebración y ejecución de un (01) contrato similar, ya sea con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación con el suministro de bienes similares a los que se proyecta adquirir con el presente proceso de contratación.

De este análisis se observa:

- 1) Que la empresa ya ha realizado procesos similares, al que se pretende celebrar, así como otras entidades y empresas de la jurisdicción y que con ellos ha logrado satisfacer las necesidades planteadas.
- 2) Que el valor estimado por AGUASAN APC en el presente estudio es lo que comúnmente se cancela por la adquisición de estos bienes, sin que esto genere mayores costos o plazos irrazonables.
- 3) Que según el objeto del contrato las actividades se ajustan a las establecidas en el presente estudio.
- 4) Los análisis del sector indican que no se ocasionaron, declaratoria de siniestros en la ejecución de actividades similares.
- 5) Que la modalidad de contratación, utilizada en otras entidades y empresas de la jurisdicción es mediante contratación directa.

Dado en Encino -Santander, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2024.


LIDIA CONSUELO BUITRAGO SOLANO
 GerenteAGUASAN APC ESP